ORDEN DEL DÍA PARA EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Siendo las 13:00 horas del día 20 de Mayo de 2013, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tonanitla, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal de Juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

El H. Ayuntamiento de Tonanitla, a través del Arq. Javier Ortiz Huerta, Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, en su carácter de servidor público encargado de presidir el acto y los CC Lic. Julio Cesar Rodríguez Trejo, Ing. Juan Arturo Sánchez Moreno y Lic. María de los Ángeles Ramírez Martínez, en su carácter de Vocal A, Vocal B e invitado permanente del Comité Interno de Obra Pública del municipio de Tonanitla, así como María Rosana Rodríguez Ortiz como observador respectivamente. En cumplimiento al artículo 54 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se levanta la presente acta de recepción y apertura de propuestas relativas al:

Concurso mediante el proceso de Invitación Restringida
No. TON/13-1302-IR/FEFOM-FISM/13

"CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

El cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Presentación de las proposiciones del concurso mediante la modalidad de Invitación Restringida,
3. Lectura y firma del Acta
4. Clausura.

En Tonanitla, México, siendo las 13:05 horas del día 20 de Mayo de 2013, reunidos en la Sala de Cabildos, del Palacio Municipal, las personas cuy os nombre, representaciones y firmas aparecen al final de este documento con objeto de llevar a cabo el acto en el cual deben ser entregados los sobres que contienen las preposiciones relativas al concurso de referencia.

Con fundamento en los artículos 12.26, 12.50 y 12.51 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado, así como de su Reglamento, se levanta la presente acta haciendo constar los siguientes hechos para los efectos de intervención previstos en el artículo 52 del Reglamento Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Fueron debidamente informados de la celebración de este acto e invitados al mismo, los ciudadanos de las dependencias que a continuación se mencionan:

El H. Ayuntamiento de Tonanitla, a través del Arq. Javier Ortiz Huerta, Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, en su carácter de servidor público encargado de presidir el acto y los CC Lic. Julio Cesar Rodríguez Trejo, Ing. Juan Arturo Sánchez Moreno y Lic. María de los Ángeles Ramírez Martínez, en su carácter de Vocal A, Vocal B e invitado permanente del Comité Interno de Obra Pública del municipio de Tonanitla, así como María Rosana Rodríguez Ortiz como observador respectivamente.

Preside el acto, el Arq. Javier Ortiz Huerta, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Tonanitla, el cual declara la apertura oficial del concurso con la presencia de las empresas inscritas al mismo quienes son las siguientes:

Empresa	**Representación**
Dovar Ingenieros Constructores S.A. de C.V.	Enrique Alberto Santiago Castro
INIME S.A. de C.V	Nathalie Vergara Trejo
ASJAZA Construcciones S.A. de C.V	Ing. Jorge Juárez Hernández

Con relación al punto 2 del orden del día, a continuación se procede a la recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas que los contratistas formulan procediendo únicamente a la apertura de los sobres que corresponden a la propuesta técnica, revisando que las mismas lleven los requisitos establecidos para este concurso.

El resultado de la revisión de las propuestas técnicas y económicas presentadas es el siguiente:

Empresa	**Resultado**
Dovar Ingenieros Constructores S.A. de C.V.	Procede
INIME S.A. de C.V	Procede
ASJAZA Construcciones S.A. de C.V	Procede

Con fundamento en artículo 54 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se informa a los participantes que las empresas que fueron aceptadas serán sujetas a la revisión detallada y los resultados formarán parte del dictamen de adjudicación.

Se les comunica a las empresas participantes que el acto de fallo y adjudicación de concurso tendrá verificativo el día 23 de Mayo de 2013 a las 10:00 horas en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Tonanitla.

Para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales correspondientes, se levanta la presente acta, firmándola todos los participantes y reciben copia de la misma, dándose por terminado el presente acto, siendo las 13:22 horas del día 20 de Mayo de 2013.

Por los participantes

Ing. Jorge Juárez Hernández
ASJAZA Construcciones S.A. de C.V

Nathalie Vergara Trejo
INIME S.A. de C.V

Enrique Alberto Santiago Castro
Dovar Ingenieros Constructores S.A. de C.V

Por la Convocante

Arq. Javier Ortiz Huerta
Secretario Técnico del Comité Interno de Obra

Lic. Julio Cesar Rodríguez Trejo
Vocal A del Comité Interno de Obra

Ing. Juan Arturo Sánchez Moreno
Vocal B del Comité Interno de Obra

Lic. María de los Ángeles Ramírez Martínez
Invitado Permanente del Comité Interno de Obra

C. María Rosana Rodríguez Ortiz
Observador

Ing. Saúl Flores Negrete
Encargado de evaluación de propuestas